

# 1

# er

## INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS SEPTIEMBRE 2022



Olaguer Hernández Flores

Diputado Distrito XIX



P R I M E R  
INFORME DE  
ACTIVIDADES  
LEGISLATIVAS

Septiembre 2022

OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES  
Diputado Distrito XIX

# ÍNDICE

Mensaje.	5
Presentación.	6
I. Trabajo Legislativo.	7
1. Toma de Protestas a Presidentes Municipales.	9
2. Reformas y Leyes.	10
3. Trabajo en Comisiones.	13
A) Comisión de Salud	14
B) Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.	21
C) Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.	25
D) Comisión de Minería.	29
4. Consulta en materia de Seguridad Pública.	32
5. Eventos Institucionales.	36
II. Gestión Social.	40
6. Gestión Gubernamental.	40
7. Obra Pública	41
8. Educación.	51
9. Festividades.	58
10. Gestión Alimentaria.	60
11. Atención Ciudadana.	65



OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES  
Diputado Distrito XIX

# MENSAJE.

Me honra tener la fortuna de poder representar ya en tres ocasiones ante el Congreso del Estado al Distrito Local XIX, conformado por los municipios de Gral. Heliodoro Castillo, Leonardo Bravo y Eduardo Neri, agradezco a los miles de ciudadanos que han puesto su confianza en mi, al elegirme por elección directa, mediante su voto, muchas gracias. Mi agradecimiento a mi institución política, Partido Revolucionario Institucional (PRI), por todo el respaldo y apoyo durante mi carrera política.

En este primer año de trabajo legislativo, como diputado local y como integrante del Grupo Parlamentario del PRI, hemos analizado, discutido y aprobado los proyectos normativos y de atención social, a favor de los guerrerenses.

Considero que el desempeño de nuestra representatividad debe desarrollarse con absoluta seriedad y compromiso, sobre la atención a la ciudadanía, propiciando cada vez una mejor comunicación con la sociedad y por ende una mejor dinámica social.

Reconocer y conocer los problemas sociales del Distrito Local XIX, nos ha permitido hacer un diagnóstico y presentar iniciativas, gestiones, labor social, que han propiciado un mayor entendimiento y comprensión hacia las problemáticas comunes de esta región.

La responsabilidad de servir y apoyar a mujeres y hombres, buscando siempre construir los puentes de comunicación y entendimiento entre la ciudadanía y los gobernantes de manera imparcial, respetando sus derechos, siempre ha sido una de mis prioridades.

Existen aun muchos asuntos pendientes por resolver, pero las diputadas y los diputados, trabajamos para construir juntos acuerdos y leyes, que permitan contribuir a tener un Guerrero sano y fuerte para nuestras siguientes generaciones.

**Dip. Olaguer Hernández Flores**

## Presentación.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 26, fracciones XIV y XV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, el cual nos mandata la obligación como Diputadas y Diputados de presentar un informe de labores, donde los ciudadanos de nuestro distrito estén enterados de las actividades realizadas, me permito presentar el 1er. Informe de Labores como Diputado de la LXIII Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, durante el periodo septiembre 2021, a septiembre 2022.

Es importante informar a la ciudadanía sobre el trabajo que realiza el representante popular, dentro de este órgano colegiado con el propósito de aportar elementos para la evaluación crítica y propositiva, es para mi un honor representar a las y los ciudadanos del distrito XIX.

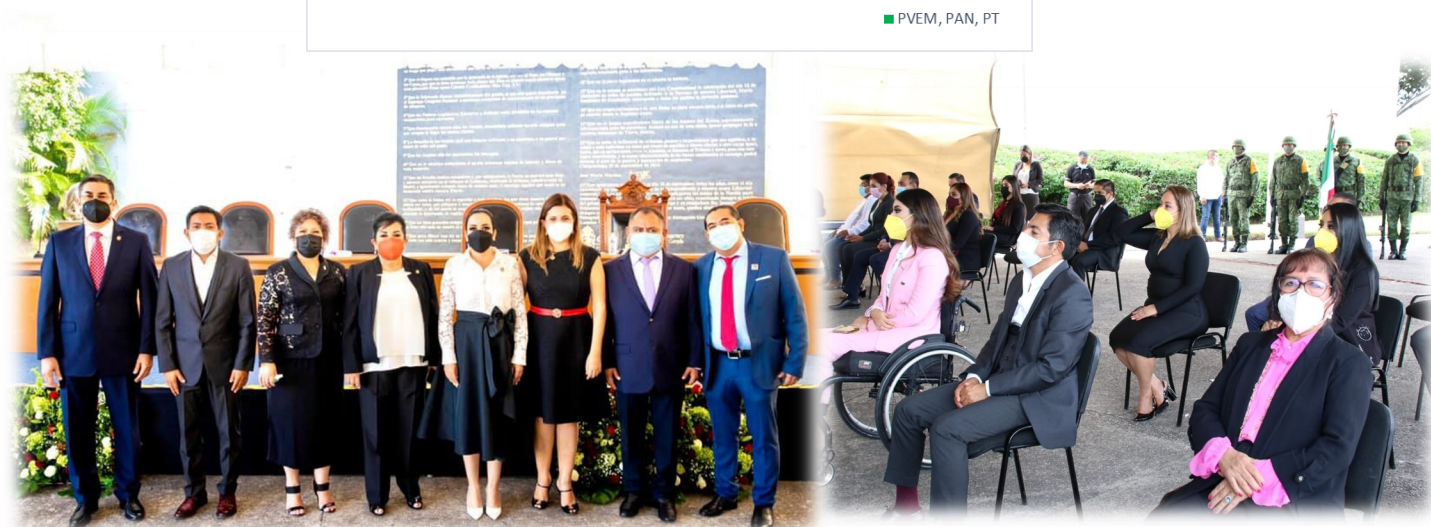
### Toma de protesta de la Sexagésima Tercera Legislatura.

The infographic features the national coat of arms of Mexico at the top left, with the text 'ESTADOS UNIDOS MEXICANOS' and 'ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO PODER LEGISLATIVO' below it. The main title reads 'LXIII LEGISLATURA CON PARIDAD DE GÉNERO'. Below the title is a photograph of a large group of people in formal attire, many wearing face masks, participating in a ceremony. At the bottom, the text '50% - 50%' is displayed in orange, followed by '23 MUJERES Y 23 HOMBRES' in large, bold letters, with 'MUJERES' in orange and 'HOMBRES' in black.

# I. Trabajo legislativo.

La LXIII Legislatura, se encuentra integrada y representada de la siguiente manera:

PARTIDO POLÍTICO	MAYORÍA RELATIVA	REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL	MUJERES	HOMBRES
MORENA	15	7	11	11
PRI	6	5	4	7
PRD	6	3	5	4
PVEM	1	1	1	1
PAN		1	1	
PT		1	1	
<b>TOTAL</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>23</b>	<b>23</b>



## Sesiones realizadas.

Este informe presenta el ejercicio de la representación legislativa y política que se realiza dentro de este Órgano Colegiado, pero también fuera de el, en cada uno de los distritos locales que representamos, nuestras funciones como diputadas y diputados se representan en la actividad de legislar sobre las leyes, normas y reglamentos, así como realizar las reformas necesarias para el mejor funcionamiento de la sociedad. Por eso durante este primer año legislativo, para revisar el marco normativo de nuestro Estado y contar con Leyes actualizadas, se llevaron a cabo las siguientes sesiones:

ORDINARIAS	SOLEMNES	PERMANENTES	URGENTES	VIRTUALES
63	3	7	1	4





# 1. Toma de protesta e Instalaciones de Ayuntamientos.

Como diputadas y diputados, tenemos la honrosa representación institucional y protocolaria del Poder Legislativo, ante las autoridades federales, estatales y municipales, así como ante los Ayuntamientos y demás entes, órganos e instituciones públicos o privados.

## Toma de Protesta e Instalación del Ayuntamiento de Gral. Heliodoro Castillo



## Toma de Protesta e Instalación del Ayuntamiento de Leonardo Bravo



## 2. Reformas y Leyes aprobadas.

Importantes reformas se aprobaron durante este primer año de la LXIII Legislatura, tales como:



**Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Guerrero**, organismo cuyo propósito es garantizar, promover, respetar y proteger los derechos de las y los justiciables en las controversias laborales.

**Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado**, que tiene como objetivo garantizar, en los casos de creación de nuevos municipios, que las autoridades instituyentes duren en el cargo como mínimo un año y tres como máximo.



El decreto por medio del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la **Ley número 419 de Hacienda del Estado de Guerrero**, con la finalidad de asegurar la disminución en los pagos de tenencia vehicular y trámites del Registro Civil.



## 2. Reformas y Leyes aprobadas.

**Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guerrero**, la cual, estipula las bases de coordinación entre el Estado de Guerrero con la federación, las entidades federativas, sus municipios, sus pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos.



La adición al **artículo 27 de la Constitución Política del Estado**, para la creación de los nuevos municipios de Santa Cruz del Rincón, San Nicolás, Ñuu Savi y las Vigas, en el lugar que conforme al orden alfabético, les corresponde.

La reforma y adiciones al **Código Penal del Estado** para establecer la interrupción legal del embarazo dentro de las primeras 12 semanas de gestación, así como las penas consecuentes a quien se realice o ayude a realizar este procedimiento después de los plazos establecidos, con o sin el consentimiento de la mujer.



## 2. Reformas y Leyes aprobadas.



El **Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027** enviado por la Titular el Ejecutivo Estatal, Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, el cual contiene los lineamientos a que se sujetará su administración, con el propósito de lograr el desarrollo integral de la entidad.

La reforma a la **Ley de Entrega Recepción de las Administraciones Públicas del Estado y Municipios de Guerrero**, para que los funcionarios salientes agreguen a la documentación de entrega, los informes que durante su gestión hubiesen realizado.



Reformas a la **Ley de Vivienda**, la cual garantizará el derecho a una vivienda digna y decorosa en favor de las y los guerrerenses, mediante esquemas que combatan el déficit de la misma y el porcentaje de población que vive en hacinamiento, así como revertir la deficiencia en la calidad de materiales de construcción.



### 3. Trabajo en Comisiones.

El 20 de octubre del 2021, aprobamos en el Pleno, el acuerdo por el cual se designan a los integrantes de las Comisiones Ordinarias y Comités de la LXIII Legislatura, para dar inicio a los trabajos legislativos, de acuerdo a lo establecido por el artículo 162 de la Ley Orgánica de Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231.



Siendo elegido como Presidente de la Comisión de Salud y Vocal de las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, Minería y de Recursos Naturales Desarrollo Sustentable y Cambio Climático.

## A) Comisión de Salud.

El día 5 de noviembre de 2021 se llevó a cabo la Instalación del Pleno de la **Comisión de Salud**, de acuerdo a lo que establece el artículo 164 de la Ley Orgánica que nos rige, que a la letra dice: “Cada Comisión y Comité Ordinario se integrará por cinco Diputados. Al proponer la integración de las Comisiones y Comités, la Junta de Coordinación, postulará a los Diputados que asumirán la Presidencia, la Secretaría y las Vocalías, procurando que en su integración se refleje la proporcionalidad y pluralidad de los Grupos y Representaciones Parlamentarias en el Congreso del Estado”; quedando de la siguiente manera:



DIP. OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES  
PRESIDENTE (PRI)



DIP. LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ  
VOCAL (PT)



DIP. ANDRÉS GUEVARA CÁRDENAS  
SECRETARIO (MORENA)



DIP. YANELLI HERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
VOCAL (PRD)



DIP. JESSICA IVETTE ALEJO RAYO  
VOCAL (MORENA)



## A) Comisión de Salud.

### Instalación de la Comisión de Salud.

La tarea principal de la Comisión de Salud, se centra en la actualización de las leyes de su competencia, así como establecer una coordinación institucional con la *Secretaría de Salud Guerrero* y con los diferentes organismos de salud, tales como: el *Instituto de Cancerología de Acapulco "Dr. Arturo Beltrán Ortega"*, el *Instituto de Oftalmología de Acapulco*, los *Hospitales del Niño y la Madre Guerrerense y de la Montaña*, el *ISSSTE* y el *IMSS*, con el único y claro objetivo de que, a través de ello, se proteja la salud de los guerrerenses, poniendo especial énfasis en la prevención de enfermedades, así como en las correcciones de los hábitos que puedan afectar la salud.

Es por eso que durante este primer año de trabajo legislativo, esta Comisión realizó 9 sesiones ordinarias, 2 reuniones de trabajo con la Titular de la Secretaría de Salud, se constituyó el Consejo Estatal de Salud y se instaló el Comité de Supervisión y Seguimiento.



## A) Comisión de Salud.

### Instalación de la Comisión de Salud.





## A) Comisión de Salud.

Aprobamos por unanimidad el **Plan de Trabajo** que regirá los trabajos de la Comisión de Salud de la LXIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero.



Llevamos a cabo una reunión de trabajo con la Titular de la Secretaría de Salud de Guerrero, Dra. Aidé Ibáñez Castro y con su equipo de trabajo, para atender temas relacionados con el presupuesto de esta institución, la pandemia por COVID-19 y la situación laboral de las y los Trabajadores del sector salud en el Estado.



## A) Comisión de Salud.

En Sesión Ordinaria, aprobamos los dictámenes de iniciativas y proposiciones con Punto de Acuerdo turnados a la Comisión de Salud.



En sesión virtual, analizamos la situación actual de la pandemia en el Estado y aprobamos presentar un Acuerdo, para exhortar a los 80 municipios y al Consejo Municipal de Ayutla de los Libres del Estado de Guerrero, a realizar las acciones necesarias y de forma inmediata para prevenir y contener los contagios y la propagación de la variante de coronavirus "Ómicron BA.2".



## Comité de Seguimiento y Supervisión.

En mi calidad de Presidente del Comité de Seguimiento y Supervisión para la LXIII Legislatura, constituimos la integración de dicho Comité, con las siguientes autoridades: el Ing. Cristóbal Soto Cabrera, Encargado de Despacho de la Secretaría de Servicios Financieros y Administrativos, como Secretario de este Comité; Dr. Fredy Solache Álvarez, Titular de la Oficina de Servicios Médicos, como Secretario Técnico del Comité; Lic. Octavio Ortega Torres; L.C. Pedro Ramírez Ramírez; Ing. Jesús Licea Peralta; Lic. Omar Antonio Rodríguez Gordillo, estos últimos como vocales.

Se llevó a cabo la Sesión Ordinaria, en la cual se tomaron acuerdos para dar seguimiento al cumplimiento de los lineamientos para prevenir el contagio del **virus Sars Cov2 (COVID-19)** en las y los trabajadores del Congreso del Estado.



## A) Comisión de Salud.

De manera extraordinaria la Comisión de Salud sesionó con el objetivo de fortalecer las medidas y lineamientos necesarios para la nueva normalidad en las instalaciones y oficinas del Congreso del Estado, para tal efecto, el responsable de la Unidad Médica del Congreso del Estado, Dr. Fredy Solache, presentó un diagnóstico sobre los casos confirmados y sospechosos del COVID-19, así también, se elaboró un punto de acuerdo, solicitando a la JUCOPO, autorizara los lineamientos y reglamento sobre la nueva normalidad y el regreso a las actividades diarias, mismas que ayudarán a contener los contagios y consecuencias del COVID-19, dentro de las oficinas que ocupa este Poder Legislativo.



## B) Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Como vocal, participé en la instalación de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, la cual fue conformada de manera plural; esta Comisión tiene como principal responsabilidad analizar y dictaminar el Proyecto de Presupuesto de Egresos, de manera institucional, para lograr el mayor equilibrio en la dispersión de recursos para el desarrollo del Estado y los Municipios.



Integramos esta Comisión, las y los diputados, Estrella de la Paz Bernal, como Presidenta; Ociel Hugar García Trujillo, como Secretario y como vocales la diputada Leticia Mosso Hernández, el diputado Osbaldo Ríos Manrique y un servidor, también en esta instalación, estuvo presente el Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, C.P. Raymundo Segura Estrada.

## B) Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



En sesión ordinaria las y los diputados integrantes de esta Comisión, aprobamos el **Plan de Trabajo 2021-2024.**

En sesión ordinaria, las y los diputados integrantes de esta Comisión, analizamos los turnos que le fueron remitidos, principalmente solicitudes de prestamos para el pago de laudos laborales en los Ayuntamientos.



### Comisiones Unidas de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública.



En sesión de Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda se acordó declararla permanente, para atender asuntos turnados por la Mesa Directiva, y dictaminar así, sobre el otorgamiento de créditos y adelanto de Partidas Presupuestales y de Ingresos Propios a Instituciones Públicas y Ayuntamientos; todos los anteriores con el objetivo del pago de laudos y sentencias judiciales en materia laboral.

## B) Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Para analizar el proyecto de Presupuesto de Egresos presentado por la Titular del Poder Ejecutivo en el Estado, esta Comisión se instaló en sesión permanente, dando como consecuencia la aprobación de manera unánime el dictamen de este documento tan importante que sienta las bases del presupuesto que se ejercerá por las instituciones estatales en el ejercicio fiscal 2022.



## B) Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública

Ante el Pleno del Congreso, las y los diputados, aprobamos el Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de \$67,690,875.6.





## C) Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático

Se instaló la Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático, adquiriendo las y los diputados que integramos esta Comisión, el compromiso de legislar en temas ambientales y coadyuvar en las acciones de prevención, adaptación y mitigación de efectos del cambio climático, para garantizar el derecho a un ambiente sano.



Esta Comisión se encuentra presidida por el diputado Manuel Quiñonez Cortés, como secretaria la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, y como vocales las diputadas Beatriz Mojica Morga, Claudia Sierra Pérez y un servidor.

## C) Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático.

Aprobamos el **Plan de Trabajo del periodo 2021-2024**, que tiene como objeto la armonización de los sistemas normativos para contrarrestar el cambio climático, entre otros.



En reunión de trabajo con el Ing. **Ángel Almazán Juárez, Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Gobierno del Estado**, se analizó el presupuesto asignado a esta institución para el 2022.

En sesión ordinaria de la Comisión, analizamos, discutimos y aprobamos, diversos dictámenes de Acuerdos y Leyes en materia de Medio Ambiente.



## C) Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sostenible Cambio Climático.

Asistimos a la **Granja Ecológica Dos Puertas**, Taxco el Viejo, en donde se nos explicó de manera interactiva como opera la sustentabilidad de este lugar, que ha sido un refugio para especies endémicas de esa región.

### Granja Ecológica Dos Puertas, Taxco el Viejo, municipio de Taxco de Alarcón.



## C) Comisión de Recursos Naturales, Desarrollo Sostenible Cambio Climático.

Proyecto **MIAGUA SAMIC**, en la comunidad de Hueymatlan, municipio de Taxco de Alarcón, consistente en el proceso de reciclaje de aguas residuales, a través de plantas tratadoras simples.



## D) Comisión de Minería.

Con el compromiso de coadyuvar con el fortalecimiento de la actividad minera, por su relevancia en el desarrollo regional y económico de Guerrero, se instaló la Comisión de Minería.



Integramos esta Comisión mis compañeras y compañeros diputados Andrés Guevara Cárdenas, como Presidente; Susana Paola Juárez Gómez, como Secretaria y; Alfredo Sánchez Esquivel, Estrella de la Paz Bernal, y un servidor como vocales, respectivamente.



## D) Comisión de Minería.

Nos reunimos de manera presencial y virtual con representantes de las empresas mineras Capela, del Grupo Peñoles; Los Filos, de Equinox Gold; Campo Morado, de Grupo Alta Ley, y Media Luna, de Torex Gold; para conocer la operatividad que tienen en los municipios de Teloloapan, Mezcala, Arcelia y Cocula, donde se informaron los beneficios que otorgan a los pueblos aledaños a los sitios donde se realiza el aprovechamiento de estos minerales.



## D) Comisión de Minería.

XXXIV Convención Internacional de Minería, Acapulco Gro. 2021.



## 4. Consulta en materia de Seguridad Pública.

En cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre las acciones de inconstitucionalidad número 78/2018 y 81/2018, la LXIII Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, me asignó como responsable del municipio de Eduardo Neri, para llevar a cabo los trabajos de Consulta para poder crear, reformar, adicionar o derogar las leyes que impacten en la esfera de derechos a las Comunidades y Pueblos Indígenas y Afromexicanos del Estado de Guerrero.



Dentro del proceso de consulta, iniciamos con la visita a la Presidenta Municipal de Eduardo Neri, Sara Salinas Bravo, junto con el Cabildo, para dar a conocer el proceso que se iniciaría dentro de las comunidades indígenas del municipio.



En reunión con los Comisarios Municipales y Autoridades Ejidales de las comunidades con población indígena del municipio de Eduardo Neri, hicimos entrega de la invitación sobre las bases y los objetivos de esta consulta.



## 4. Consulta en materia de Seguridad Pública.

Durante esta Consulta, se llevaron a cabo asambleas comunitarias en donde se informó sobre la iniciativa de la Ley de Seguridad Pública que incluye la participación de los usos y costumbres de estos pueblos originarios en esta materia, dando como resultado su deliberación y aprobación de dichas reformas. Las comunidades que se visitaron fueron las siguientes:

### Venta Vieja.



### Ahuelican.



## 4. Consulta en materia de Seguridad Pública.

### Tlanipatla.



### Ameyaltepec.



## 4. Consulta en materia de Seguridad Pública.

### Axaxacoalco.



### Huitziltepec.



## 5. Eventos Institucionales.

### Congreso del Estado.

Muestra gastronómica de la cocina tradicional guerrerense, con sabores tradicionales que emanan del alma.



Rueda de prensa del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.



## 5. Eventos Institucionales.

### Salud.

El Programa Estatal de “**Unidades Móviles de Salud Especializadas**”, tendrá una relación interinstitucional y de responsabilidad compartida, reconozco a la C. Gobernadora Mtra. Evelyn Cecilia Salgado Pineda, a la Secretaria de Salud Dra. Aidé Ibarra Castro, al personal de Salud por tan importante estrategia de salud.



## 5. Eventos Institucionales.

### Salud.

En la instalación del Consejo Estatal de Salud en el Estado, donde formo parte como integrante, en mi calidad de representante del Poder Legislativo, este cuerpo colegiado, ha marcado las directrices para atender la pandemia y otras problemáticas en salud.



En la entrega de unidades médicas móviles del programa "Fortalecimiento a la Atención Médica" que atenderá a las localidades más apartadas del Estado y entre estas, se encuentra nuestro municipio de Gral. Heliodoro Castillo; con la Dra. Aidé Ibarez Castro Secretaria de Salud en Guerrero, el Director Juan Antonio Ferrer Aguilar (INSABI) y la Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, Gobernadora del Estado de Guerrero.



## 5. Eventos Institucionales.

### Salud.



Saludando a la Lic. Beatriz Vélez, Secretaria de la Sección 36 del SNTSA, Delegación Guerrero.



Con la Dra. Aidé Ibarez Castro, con quien como Presidente de la Comisión de Salud, mantenemos una comunicación permanente.



Con el Dr. Ulises Adame, Subsecretario de Salud en el Estado.

## II. Gestión Social.

### 6. Gestión Gubernamental en Salud.

Visité al Dr. Carlos Michel González Jiménez, Director del Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense, en Chilpancingo.



Visité al Dr. Luis Cuevas, Director del Hospital General "Raymundo Abarca", en Chilpancingo.





## 7. Obra Pública.

La función de un diputado, no solo es crear y aprobar leyes, es también ser la voz de todos los ciudadanos que pertenecen al distrito que representa, ser el medio para acercar el gobierno a la gente, esa es una de las funciones mas satisfactorias de nuestro trabajo, poder ayudar a nuestros paisanos, a través de la gestión social, atendiendo las demandas más apremiantes de todos nuestros representados, para lo cual se coordinan y emprenden un conjunto de acciones que nos permite atender y resolver con gusto y compromiso.

### Municipio Gral. Heliodoro Castillo.

Entrega de techado en la escuela telesecundaria “José Vasconcelos”, de la comunidad de Tetela del Río, municipio Gral. Heliodoro Castillo.



## 7. Obra Pública.

Entrega de mobiliario escolar en la Primaria “Madre Teresa de Calcuta” en Tlacotepec, municipio de Gral. Heliodoro.



Entrega del aula en el jardín de niños “Mi Fantasía”, en Tlacotepec, cabecera municipal de Gral. Heliodoro Castillo.



## 7. Obra Pública.

Entrega del Puente en la comunidad de Coatepec de los Naranjos, municipio de Gral. Heliodoro Castillo, se beneficiarán 12 mil habitantes de los municipios Gral. Heliodoro Castillo y Eduardo Neri.



## 7. Obra Pública.

Entrega de la calle en la comunidad del Nuevo Poblado del Caracol, en el municipio Gral. Heliodoro Castillo.



## 7. Obra Pública.

Municipio Leonardo Bravo.

Entrega de la primera etapa del tramo de la calle "Triunfo de Morelos", en la colonia Amacoxtli, de la comunidad de Chichihualco, municipio de Leonardo Bravo.



## 7. Obra Pública

### Municipio Eduardo Neri.

Se entregó la barda perimetral del jardín de niños “Octavio Paz” de la comunidad de Zumpango, municipio de Eduardo Neri.



## 7. Obra Pública.

La suma de esfuerzos dan buenos resultados, la Minera Media Luna, filial en México de Torex Gold Resources, donó al campus Zumpango el laboratorio "Luna de Oro" que cuenta con 20 computadoras de alta capacidad, 20 mesas grandes, murales representativos de minería y una pantalla gigante, seguiremos gestionando en beneficio de la población.



## 7. Obra Pública.

Entrega del techado de la escuela secundaria técnica “Felipe Sánchez Téllez” en la comunidad de Zumpango del Río, municipio Eduardo Neri.





## 7. Obra Pública.

Con una inversión histórica, se entregó el tramo carretero que va del Hospital General “Dr. Raymundo Abarca Alarcón”, al Centro Regional de Educación Superior, Zona Centro Campus Zumpango, de la UAgro, “Gracias Lic. Héctor Astudillo Flores”.



## 7. Obra Pública.

Entrega de tinacos y cemento en los municipios que integran el Distrito Local XIX.



## 8. Educación.

Muchas felicidades a mis ahijadas y ahijados, gracias por permitirme ser parte de su historia y con la bendición de Dios será de mucho éxito. Agradezco a las Directoras de los planteles, al personal docente, administrativo y padres de familia por las atenciones.

### Municipio Gral. Heliodoro Castillo.

**Jardín de Niños “Mi Fantasía”, en Tlacotepec, cabecera municipal de Gral. Heliodoro Castillo.**



## 8. Educación.

### Municipio Leonardo Bravo.

Escuelas Secundaria de la comunidad de la Soledad y Escuela Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla” de Chichihualco, ambos del municipio de Leonardo Bravo.



### Municipio de Eduardo Neri.

Jardín de Niños “Héroes de Chapultepec” de Zumpango, municipio Eduardo Neri.



## 8. Educación

Jardín de Niños “Diana Laura Riojas de Colosio” de Zumpango, municipio Eduardo Neri.



Jardín de Niños “Margarita Maza de Juárez” de la comunidad de Huitziltepec, municipio de Eduardo Neri.



## 8. Educación.

Escuela Secundaria “Eduardo Neri” de Zumpango, municipio Eduardo Neri

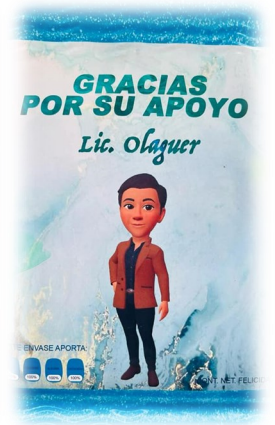


Escuela Secundaria Técnica No. 112 “Emperador Cuauhtémoc” de Huitziltepec, municipio de Eduardo Neri.



## 8. Educación.

CENDI “Laura del Rocío Herrera de Aguirre” de Zumpango, municipio de Eduardo Neri.



Jardín de Niños “Eduardo Neri”, municipio Eduardo Neri



## 8. Educación.

Cuidar el presente de nuestras niñas, niños y jóvenes, para forjar su futuro, ha sido mi compromiso como diputado.





## 8. Educación.

Entrega de uniformes y premiaciones a los equipos deportivos en el Distrito XIX.



## 9. Festividades.

Respetar las festividades religiosas y contribuir a su realización, es importante para preservar las tradiciones, los usos y costumbres de nuestros pueblos originarios.



## 9. Festividades.



## 10. Gestión Alimentaria.

Entrega de alimentos en las diferentes comunidades que integran el Distrito XIX.



## 10. Gestión Alimentaria.

Entrega de alimentos en las diferentes comunidades que integran el Distrito XIX.



## 10. Gestión.

Entrega de presentes en las colonias y comunidades que integran el Distrito XIX.



## 10. Gestión.

Entrega de presentes en las colonias y comunidades que integran el Distrito XIX.



## 11. Atención Ciudadana.





## 11. Atención Ciudadana.



## 11. Atención Ciudadana.



# 11. Atención Ciudadana.



## 11. Atención Ciudadana.



## 11. Atención Ciudadana.



## 11. Atención Ciudadana.



## 11. Atención Ciudadana.



## 11. Atención Ciudadana.





## 11. Atención Ciudadana.



## 11. Atención Ciudadana.



## 11. Atención Ciudadana.



# 11. Atención Ciudadana.





Olague Hernández Flores

Diputado Distrito XIX